

Al despacho de la señora juez la actuación para proveer.

Chinácota, junio 7 de 2022

ADRIANA DEL PILAR GUERRERO MARIÑO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2021-00155-00

Chinácota, ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Habiendo concluido el proceso sucesión de la referencia, interpuesto por PEDRO ELIAS RAMIREZ DELGADO Y OTROS siendo causantes CARMEN ALICIA RAMIREZ IBAÑEZ y RAFAEL DELGADO CASTILLO, se ordena su archivo conforme a las previsiones del artículo 122 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez